



Resolución Ministerial

N° 0115-2024-JUS

Lima, 09 MAYO 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0356-2022-JUS se designó a la señora Luisa Fernanda Fajardo Vidal en el cargo de confianza de Directora de Sistema Administrativo II Nivel F-3, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Cooperación, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Que, la citada profesional ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que corresponde emitir el acto resolutorio correspondiente;

Con el visado de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29809, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2017-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Luisa Fernanda Fajardo Vidal al cargo de confianza de Directora de Sistema Administrativo II, Nivel F-3, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Cooperación, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dar por concluida la participación la señora Luisa Fernanda Fajardo Vidal en toda comisión o grupo de trabajo en los que hubiese sido designada en representación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

